

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

SECCION ADMINISTRATIVA DECRETOS/2012

DECRETO N° 2.001/2012

Santiago del Estero, 25 de Octubre de 2012.-

VISTO: la creación del Museo del Automotor - Autódromo Termas de Río Hondo; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a la designación de la autoridad del Museo del Automotor, Organismo que dependerá funcionalmente del Autódromo Termas de Río Hondo;

Que en virtud de ello, y a fin de permitir el ordenamiento administrativo de dicho Organismo, resulta necesaria la cobertura del cargo de Director del Museo del Automotor, para el cual se postula al Sr. Juan Ramón Ruiz, D.N.I. N° 29.716.540;

Que ante lo precedentemente consignado, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente por parte del Poder Ejecutivo Provincial;

Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1° - Designase en el cargo de Director del Museo del Automotor, dependiente del Autódromo Termas de Río Hondo, al Sr. Juan Ramón Ruiz, D.N.I. N° 29.716.540, en virtud de los considerandos de la presente.

Art. 2° - Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL y cumplido, archívese.

Dr. Gerardo Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

DECRETO N° 2.002/2.012

Santiago del Estero, 25 de Octubre de 2012.-

VISTO: La gestión interpuesta por el Señor Jefe de Gabinete, mediante la cual solicita autorización para realizar un viaje institucional a la Ciudad de Barcelona - España, del 22 de Noviembre al 2 de Diciembre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Jefe de Gabinete, solicita autorización para realizar la comisión de servicio internacional, a fin de participar de la Feria EIBTM 2012 Barcelona, la cual está orientada al sector de conferencias, incentivos, eventos, viajes de negocios, congresos y la industria de reuniones, la misma tendrá lugar en la Ciudad de Barcelona,

España, oportunidad en la cual se podrán conocer los últimos servicios, productos y tendencias del sector, como así también resulta una singular ocasión para exponer las bondades que la provincia posee en la materia;

Que en consecuencia corresponde la decisión de dejar debidamente registrado la autorización expresa de tal atención y, en consecuencia, la subrogación a cargo del funcionario competente que corresponda;

Por ello;

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1°.- Autorízase la Comisión de Servicio Internacional del Señor Jefe de Gabinete, D. Elías Miguel Suárez, a fin de participar de la Feria EIBTM 2012 Barcelona, la que se desarrollará el 22 de Noviembre al 2 de Diciembre del corriente año, en virtud de los considerandos de la presente.-

Art. 2°.- Asígnese el refrendo de los actos propios de la Jefatura de Gabinete, al Señor Ministro de Gobierno, Seguridad y Culto, D. José Emilio Neder, durante el periodo antes indicado.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL.-

Dr. Gerardo Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

DECRETO N° 2003/2012

Santiago del Estero, 25 de Octubre de 2012

VISTO: que por el Expediente N° 518, Código 54, Año 2012, se dicta la Resolución Ministerial N° 5294, del 17 de Octubre de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución Ministerial se aprueba la Readecuación de Precios del 20% del Valor Unitario de la Ración de desayuno fortificado provisto a los Comedores Escolares de la Provincia por la Firma TEKNOFOOD, en su carácter de adjudicataria de la Licitación Pública y Escrita;

Que en virtud de ello el valor de la ración por el período Marzo-Noviembre 2012 se establece en \$ 3,0228;

Que a fs. 127 obra Decreto N° 1846, en el cual se Modifica el Presupuesto General de la Administración Pública

Provincial, para atender el pago del reajuste del precio 20%, en virtud del cual se asignan partidas presupuestarias para hacer frente a la erogación;

Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1°.- Homologúese en todas sus partes la Resolución Ministerial N° 5294, del 17 de Octubre de 2012, mediante en la cual aprueba la Readecuación de Precios del 20% del Valor Unitario de la Ración de desayuno fortificado provisto a los Comedores Escolares de la Provincia por la firma TEKNOFOOD, en su carácter de adjudicataria de la Licitación Pública y Escrita.-

Art. 2°.- Fíjese en \$ 3,0228 el valor de la ración por el periodo de Marzo a Noviembre de 2012.-

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese, dése al BOLETIN OFICIAL y pase a la Delegación Contable del Ministerio de Salud y Desarrollo Social.-

Dr. Gerardo Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

Dr. Luís César Martínez

DECRETO N° 2.006/2012

Santiago del Estero, 25 de Octubre de 2012.-

Expediente N° 904 - 01 - 2012.-

VISTO: la invitación recibida por la Directora del Programa de Prevención de la Drogadependencia y el Alcoholismo, por parte de la Secretaría General Cáritas Diocesana de Getafe en Valdemoro, Madrid, España; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se invita a exponer en un ciclo de conferencias que se dictarán en la Universidad Complutense de Madrid, Colegio Mayor D. Bosco, Instituto de Formación Profesional Arzobispo Morcillo, entre otras comunidades como Córdoba, Cuenca, Toledo y Salamanca;

Que la mencionada invitación surge del trabajo coordinado con el Centro de Estudios Superiores Don Bosco de la Universidad Complutense de Madrid, cuyos estudiantes, interesados en el trabajo del Programa Provincial, realizan pasantías en nuestra provincia; Que las fechas previstas para tales

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

conferencias comprenden desde el día 30 de Octubre al 9 de Noviembre de 2012, haciéndose cargo de los costos de pasajes y alojamiento los organizadores del evento;

Que observándose así la importancia de intercambio de conocimientos que otorga exponer en el ciclo de conferencias citado, se considera pertinente autorizar a la titular del Programa de Prevención de la Drogadependencia y el Alcoholismo, concurrir a la Ciudad de Madrid, a realizar las mencionadas exposiciones, otorgándosele los viáticos necesarios por el tiempo que perdure su viaje a España;

Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1° - Autorízase el traslado de la titular del Programa Prevención de la Drogadependencia y el Alcoholismo, Profesora CLAUDIA AURELIA TARCHINI, en representación del Gobierno de la Provincia, para dictar conferencias en la comunidad de Madrid, España, a realizarse entre los días 30 de Octubre al 9 de Noviembre de 2012, en atención a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.

Art. 2° - La erogación que demande el cumplimiento de lo estipulado en el artículo anterior será imputada a las partidas específicas de la Jurisdicción 20 - "Secretaría General de la Gobernación".

Art. 3° - Comuníquese, publíquese y dése al BOLETIN OFICIAL.

Dr. Gerardo Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

Dra. Matilde O'Mill

DECRETO N° 2.007/2.012

Santiago del Estero, 25 de Octubre de 2012.-

VISTO: El Expediente N° 1340-127-2012, y la Resolución N°

2342, de fecha 11 de Octubre de 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que por el Acto Administrativo precitado Jefatura de Gabinete de Ministros, autoriza llevar a cabo la contratación directa de excepción, para la realización del acto protocolar previsto para la inauguración del Servicio de Urgencia del Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo y obras en el interior provincial;

Que de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° de la Resolución N° 2342/12, el Poder Ejecutivo Provincial deberá Homologar la disposición adoptada, para lo cual corresponde emitir el Acto Administrativo pertinente;

Por ello:

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1°.- Homologar la Resolución N° 2342 de fecha 11 de Octubre de 2012, emitida por la Jefatura de Gabinete de Ministros, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

Art. 2°.- Comuníquese, regístrese, dése al BOLETIN OFICIAL y cumplido archívese.-

Dr. Gerardo Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

DECRETO N° 2025/2012

Santiago del Estero, 26 de Octubre de 2012

VISTO: que se hace necesario autorizar el traslado de la Sra. Ministro de Educación, para participar del "Encuentro Nacional de Infraestructura Escolar 2012", a llevarse a cabo los días 23, 24 y 25 de Octubre del corriente año, en la sede del Consejo Federal de Educación, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro tiene como objetivo evaluar el trabajo conjunto

realizado durante el presente año en particular y durante la gestión en general, se analizara el cumplimiento de los objetivos propuestos y de las acciones implementadas y la planificación de las correspondientes actividades;

Que se adjunta invitación elevada por la Dirección General de Infraestructura- Ministerio de Educación, Nota DI N° 13009 de fecha 09 de Octubre 2012;

Que se hace necesario el dictado del presente acto administrativo, autorizando el traslado de la Titular de la cartera del Ministerio de Educación; Por ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1°.- Autorízase el traslado de la Sra. Ministro de Educación, Dra. MARIELA NASSIF- DNI N° 21.968.306, para asistir al "Encuentro Nacional de Infraestructura Escolar 2012" organizado por la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación, a llevarse a cabo los días 23, 24 y 25 de Octubre del corriente año, en la Sede del Consejo Federal de Educación, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Art. 2°.- Encárgase interinamente la cartera del Ministerio de Educación, al señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, Arquitecto Argentino José CAMBRINI, mientras dure la ausencia de su titular.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL y cúrsese a los Organismos pertinentes, a sus efectos.-

Dr. Gerardo Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

Dra. Mariela Nassif

SECCION JUDICIAL**EDICTO SUCESION**

Juzgado Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de La Banda: Autos: "GALLO, FERNANDO S/SUCESION" EXPTE. N° 66.070. cítese y emplácese a herederos y acreedores por el término de Treinta Días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.- Fdo. Dr. Pedro Carlos Juri,

Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de La Banda, Ante mí: Secretaria Autorizante.- Secretaria, 26 de Octubre de 2012.- Dra. ESTHER E. BUSTAMANTE LEIVA - Secretaria 2° N° 218.194 - e. 01 nov. - v. 08 nov. - p. 70 - \$ 22,50.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial Sexta Nominación Dra. Sonia Infante del Castaño cita y emplaza herederos y acreedores de MARIA ESTHER MIGUELES, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezca hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.- Secretaria, 12 de Octubre del 2012.- Dra. MARIA FERNANDA RIVAS,

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

Secretaria N° 2

N° 218.211 e.5 noviembre - v. 7 noviembre - p.60 - \$ 15.-

EDICTO SUCECION

Juzgado Civil y Comercial de Añatuya, en autos: **"RODRIGUEZ DE IBAÑEZ CLEMENTINA E IBAÑEZ ANDRES S/SUCESION"**, cítese y emplácese por el término de TREINTA DIAS, a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por las causantes, CLEMENTINA RODRIGUEZ DE IBAÑEZ Y ANDRES IBAÑEZ, para que comparezca a hacerlos valer en forma, bajo apercibimiento de ley.

Secretaria, 29 de Octubre del 2012.-

Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI, Secretaria Segunda

N° 218.209 e.5 noviembre - v. 7 noviembre - p.70 - \$15.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil Frías, Dra. Eva L. R. de Ortiz, en Autos: **"STOPPA JOSE ROBERTO S/SUCESION AB-INTESTATO"**; EXPTE. N° 16.994/2012, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derechos, a los bienes dejados por el causante, JOSE ROBERTO STOPPA, plazo 30 días, contados última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-

26 de Octubre del 2012.-

Dra. MARIA SOLEDAD RAMOS, Secretaria 2da.

N° 218.205 e. 5 noviembre - v. 7 noviembre p. 60 - \$ 15.-

EDICTO SUCESION

Juzgado en lo Civil y Comercial de 3° Nom. en autos: **"GEREZ JUANA ROSA, GEREZ ALBA LUZ DEL VALLE, GEREZ DELIA DEL ROSARIO Y GEREZ SEGUNDO CARLOS S/ SUCECION AB INTESTATO"**, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes, para que en el término de TREINTA DIAS posteriores a la última publicación, comparezcan y hagan valerlos en legal forma, bajo apercibimiento de ley.

Secretaria, noviembre del 2012.-

Dra. Delcia Mujica Paz, Secretaría.-

N° 218.213 e.5 noviembre - v.7 noviembre - p.65 - \$ 15.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil de 6ª Nominación, en Autos caratulados: **ExpTE. N° 476.756, FRONTERA DE BRAVO, SUSANA DEL VALLE S/ SUCECION**, se cita y emplaza a todos los acreedores y herederos y a todo aquel que se considera con derechos sobre los bienes de la causante, para que en el término de TREINTA DIAS posteriores a la última publicación, comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de ley.

Juez Dra. Adriana Infante del Castaño, Secretaria.

Autorizante Dra. María Fernando Rivas.

Dra. MARIA FERNANDA RIVAS, Secretaria.

N° 218.221 - e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre - p. 60 - \$ 15.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Quinta Nominación, autos: **"MARCOS HUGO JESUS S/SUCESION"**, cita plazo de TREINTA DIAS, herederos, acreedores, etc., comparezcan hacer valer sus derechos. Publíquense tres veces Boletín Oficial y diario de mayor circulación.

Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2012.-

Dra. MONICA P. ABATE DE CASTILLO SOLA - Secretaria 2.

N° 218.224 - e. 06 nov - v. 08 nov - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de segunda Nominación en los autos: **"EMMA INES SAYAGO Y ELPIDIO JOSE GONZALEZ S/SUCESION"**, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y toda otra persona que se considere con derechos a los bienes dejados por los causantes "EMMA INES SAYAGO Y ELPIDIO JOSE GONZALEZ, declárase abierto su juicio sucesorio.

Cítese y emplácese a los herederos y acreedores para que en el término de 30 días posteriores a la última publicación comparezcan hacer valer sus derechos

bajo apercibimiento de ley.-

Fdo. Dra. María Andrea Suárez - Juez. Dra. Norma Carolina Anauate - Secretaria 2.-

Santiago del Estero, 17 de Septiembre de 2012.-

Dra. NORMA CAROLINA ANAUATE - Secretaria 2º

N° 218.229 - e. 06 nov. - v. 08 - nov. - p. 75 - \$ 22,50.-

EDICTO SUCESION

La Sra. Juez Civil y Comercial de Añatuya, en autos caratulados **"BRAVO SEGUNDO LUIS S/SUCESION AB-INTESTATO"** cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante SEGUNDO LUIS BRAVO, para que en el plazo de Treinta Días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 23 de Octubre de 2012.-

Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI - A/Secretaria 1º

N° 218.228 - e. 06 nov. - v. 08 nov. - p. 50 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de la Ciudad de La Banda de 1º Nominación en los autos caratulados: **"OLLER CRISTOBAL SIMONS/SUCESION - EXPTE. N° 60.543"**, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría 22 de Octubre de 2012.

Dr. Álvaro Mansilla, Juez. Ante mí

Dra. Lila Perracini, Secretaria.-

Dra. LILA PERRACINI - Secretaria

N° 218.233 - e. 06 nov. - v. 08 nov. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de 1º Nominación Dr. Andres Muratore, Autos: **"YOLES RAUL RENE, sobre SUCECION"**. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre los bienes del causante, para que en el término de Treinta Días posteriores a la última publicación comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Secretaria, 22 de Octubre de 2012.-

Dra. MARIA L. RODRIGUEZ

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

SLIVINSKY - Secretaria 1°

N° 218.234 - e. 06 nov. - v. 08 nov. - p. 80 - \$ 22,50.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, autos: **"PETTINICCHI ROLANDO FEDERICO C/SIGUENZA HECTOR JOSE Y/U OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO"**, Expediente N° 445.492.-

"Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a HECTOR JOSE SIGUENZA Y/O QUIENES se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir, ubicado en calle Leopoldo Lugones N° 352, denominado Lote 2 de la Manzana 35, Barrio Herrera El Alto de la Ciudad de Las Termas de Río Hondo, inscripto en el RGPI con el N° 60, Folio 53 del Año 1952, con las siguientes medidas y linderos: mide 10 metros de frente al sudoeste, por treinta y cinco metros de fondo, una superficie de Trescientos Cincuenta m2., lindando por su frente al sudoeste con una calle sin nombre; al sudeste con el Lote Uno; al noroeste con frente del Lote Tres (ambos linderos de su plano citado), y la noreste con parte del Lote Dos (esto de acuerdo a título), por edictos que se publicarán TRES VECES EN EL BOLETIN OFICIAL y diario de mayor circulación, para que en el término de QUINCE DIAS, comparezcan, constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar como su representante legal al Defensor de Ausentes. -

Fdo. por Juez: Dra. SUAREZ MARIA ANDREA; - Secretaria Dra. ANAUATE CAROLINA. - Santiago del Estero, 22 de Octubre de 2012".
Dra. STELLA MARIA LLEBARA, Secretaria.

N° 218.210 e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre - p. 220 - \$ 67,50.

EDICTO PRESCRIPCION

Juzgado Civil y Comercial de Quinta Nominación, **"EGEA ROCIO DEL CARMEN C/GONZALEZ**

M A R T H A T E R E S A S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO", EXPTE. N° 476.542, cítese y emplácese a la Sra. MARTHA TERESA GONZALEZ para que en el término de DIEZ DIAS, a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho respecto del inmueble objeto del presente sito en Av. Ejército del Norte 476, Dpto. 9, Termas de Río Hondo, M.F.R. N° 20-2261/9, y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de designarse como su representante legal al Sr. Defensor de Ausentes.

Fdo.: Dr. Carlos G. Juárez Villegas, Juez. Ante mí: Dra. Mónica Abate, Secretaria.

Santiago del Estero, 30 de Octubre de 2012.-

Dra. MONICA P. ABATE DE CASTILLO SOLA - Secretaria 2.

N° 218.226 - e. 06 nov - v. 07 nov - p. 100 - \$ 22,50.-

EDICTO PRESCRIPCION

El Juzgado Civil y Comercial de La Banda, autos: **"EXPTE. N° 64.447/11 JUAREZ DE ORELLANA ROSA RAMONA Y RENE ORELLANA C / F I G U E R O A S E L V A S / P R E S C R I P C I O N ADQUISITIVA"**, cita y emplaza a comparecer a estar a derecho en la presente causa, a la Sra. SELVA FIGUEROA y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la cuestión, identificado en Registro General de la Propiedad Inmueble bajo el número de Inscripción Registral bajo Tomo 61 N° 55 F° 38 Año 1960, ubicado en Calle Hipólito Irigoyen S/N° Barrio Villa Nueva, de la Ciudad de Clodomira, Dpto. Banda, y conforma una superficie total de 290,11 m2. Por el término de quince días, bajo apercibimiento de designarle a la Sra. Defensora de Ausentes como representante legal si dejare de comparecer sin justa causa.

La Banda, 17 de Septiembre de 2012.-
Dr. PEDRO CARLOS JURI - Juez.

MONICA TERESITA SANCHEZ - Secretaria.

N° 218.225 - e. 06 nov - v. 07 nov - p.

100 - \$ 22,50.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de La Banda en autos: **"PAZ RODOLFO ESTEBAN C/DROVETTA ADELA MARIA Y/O SUCESTORES S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO" EXPTE. N° 64.494** se ha dictado la siguiente providencia: Santiago del Estero, 18 de Septiembre de 2012.- Atento lo solicitado y habiendo cumplido con las diligencias pertinentes sin poder ubicar el domicilio de los demandados, provéase la presente demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA en contra de DROVETTA ADELA MARIA Y/U OTROS, sobre fracción del inmueble ubicado en dpto. Banda, Distrito Acosta, lugar llamado Soria, compuesto de una superficie de 80 Has, 63 As, 81,71 Cas, de esta provincia la que se admite en cuanto por derecho procediere y se tramitará por las vías del proceso ORDINARO, (334, 335, 341 Y s.s. del C.P.C.C.) córrase traslado de la demandada para que en el término de QUINCE DIAS, comparezcan y conteste bajo apercibimiento a lo dispuesto en el artículo 62 del citado cuerpo legal. Asimismo para que constituyan domicilio procesal y ofrezcan las pruebas de las que intenten valerse, bajo apercibimiento a lo dispuesto en los artículos 350 y 360 del código de rito. A lo demás oportunamente si procediere martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Asimismo y conforme lo prevé el artículo 335, primer párrafo del C.P.C.C. a la demandada mediante publicación por edictos por Dos Veces en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación, haciendo saber a la misma que atento a lo dispuesto en el citado artículo 2 párrafo, se designará a la Defensora de Ausentes para que actúe en su nombre y representación.

Fdo. Por Juez. Dr. Pedro Carlos Juri. Ante mí. Dra. Esther E. Bustamante Leiva - Secretaria.

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

Secretaría 03 de Octubre de 2012.-
Dra. ESTHER E. BUSTAMANTE
LEIVA - Secretaria 2°

N° 218.230 - e. 06 nov. - v. 07 nov. - p.
260 - \$ 60,00.-

SECCION AVISOS VARIOS

(A.E.S.Y.A.)

**AGREMIACION DE
EDUCADORES
SANTIAGUEÑOS Y AFINES
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a**

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de Educadores Santiagueños y Afines (A.E.S.Y.A.) convoca a sus afiliados para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 12 de Diciembre del año 2012, a partir de 9 (nueve) horas, en su sede social, sita en Avda. Pedro León Gallo N° 92 de la Ciudad Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Elección de Autoridades para conducir la Asamblea y de 2 (dos) Asambleístas para refrendar el Acta.
2° - Lectura del Acta Anterior.
3° - Lectura de Memoria y Balance, estados Contables, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/08/2012.

La Asamblea se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 46°, 48° y 63° del Estatuto Social de la Entidad.

Santiago del Estero, 05 de Noviembre de 2012.-

ROMULO E, BRAVO - Secretario General

MIGUEL AVILA - Secretario de Acta y Organización

N° 218.231 - e. 06 nov. - v. 07 nov. - p.
90 - \$ 22,50.-

**INSTITUTO DE
INFORMACIONES
COMERCIALES DE
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a**Asamblea Anual Ordinaria**

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva del Instituto de Informaciones Comerciales convoca a sus asociados a las 56ª Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo 16 de Noviembre del 2012, a las 21,30 hs., en el local de la Institución sito en Av. Belgrano N° 133 (S) a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Lectura y consideración del Acta de la última Asamblea.

2° - Lectura y consideración de la Memoria de los estados Patrimoniales y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2012.

3° - Designación de tres socios para presidir el acto eleccionario a fin de cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Primero Titular y Suplente, por el término de dos años, por finalización de su mandato; Y del Presidente y los dos Vocales de la Comisión Revisora de cuentas por finalización de su mandato y por el término de un año.

4° - Lectura del escrutinio y proclamación de los nuevos directivos.

5° - Designación de tres socios para firmar el Acta de Asamblea.

Santiago del Estero, 22 de Octubre de 2012.-

JUAN JOSE LAMI HERNANDEZ - Presidente

RICARDO LUIS ROMANI - Secretario

"Las Asambleas serán citadas para el día hora y lugar fijados por la Comisión Directiva, debiendo actuar con el quórum de la mitad más uno de los asociados en condiciones reglamentarias para participar de la misma. Vencida una hora de tolerancia, las Asambleas deliberarán válidamente con el número de socios presentes" (Estatuto Social, Art. 30)

N° 218.192 - e. 01 nov. - v. 08 nov. - p.
180 - \$ 105,00.-

**ASOCIACION DE
FOMENTO VECINAL
"TACO POZO"**

**Taco Pozo - Dpto. Alberdi
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 09/11/12 a las 8 hs., con 30 minutos de tolerancia en la sede social sito en el domicilio provisorio del Sr. Ramón Nicacio Paz, localidad de Taco Pozo, Dpto. Alberdi. Para tratar el

siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Lectura de Cronograma Electoral.

2° - Elecciones de autoridades titulares.

3° - Designación de dos socios para firmar el acta.-

MARIA ANGELA GALLO - Presidente

N° 218.232 - e. 06 nov. - v. 07 nov. - p.
50 - \$ 15,00.-

CLUB ATLETICO**"UNION ARGENTINO"****- Sumampa -****SANTIAGO DEL ESTERO****Convocatoria a****Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva del "CLUB ATLETICO UNION ARGENTINO", de Sumampa convoca a los socios de la entidad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09/11/2012 a las 22:00 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la calle Avda. San Martín Esq. 25 de Mayo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Designación de dos señores socios para firmar el Acta.

2. - Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

3. - Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Anual cerrado al 31 de Mayo.

4. - Determinación de la cantidad de mesas escrutadoras de votos y designación de las Autoridades Comiciales: Comisión Electoral y Presidentes de Mesa.

5. - Elección de Autoridades conforme al artículo 28° de estos Estatutos.

6. - Consideración de cualquier otro tema incluido en el Orden del Día de la Convocatoria.

Santiago del Estero, 05 de Noviembre del 2012.-

MARIANO RAUL TORRES - Presidente.

HECTOR JAVIER MAGUNA - Secretario.

N° 218.227 - e. 06 nov - v. 08 nov - p.
100 - \$ 30,00.-

COLEGIO DE

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

**ABOGADOS DE
SANTIAGO DEL ESTERO
RESOLUCION N° 01**

Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2012.-

Y VISTO: LA FINALIZACION DE MANDATOS DE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION DE JOVENES ABOGADOS, perteneciente al Colegio de Abogados de la Provincia,

Y CONSIDERANDO:

A) Que dicho vencimiento se produce el día 18 de diciembre del corriente año.

B) Que ante la necesidad de designar nuevos representantes para que integren en carácter de Miembros Titulares y Suplentes de dicha Comisión y conforme lo determina el Estatuto del Colegio de Abogados en su Art. 32.

Por ello

el Honorable Consejo Directivo, en uso de sus facultades

RESUELVE:

1º) CONVOCAR A LOS JOVENES ABOGADOS DE LA MATRICULA A ELECCIONES PARA EL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO A FIN DE ELEGIR LOS REPRESENTANTES TITULARES E IGUAL NUMERO DE SUPLENTE PARA DESIGNAR LA NUEVA COMISION DE JOVENES ABOGADOS POR EL PERIODO DE UN AÑO.

2º) Designar el Tribunal Electoral que tendrá a su cargo el proceso Electoral en cuestión el que estará constituido por los VOCALES TITULARES los DOCTORES SERGIO SEBASTIAN BRANDAN DNI N° 27.457.206, SANTIAGO BRIDUX DNI N° 22.899.719, AUGUSTO DANIEL YOCCA DNI N° 31.729.477 VOCALES SUPLENTE: DOCTORES MARCELO TERRERA DNI N° 28.139.538 SILVIA ASTUDILLO DNI N° 24.827.684 y DIEGO ALFREDO LEGUIZAMON DNI N° 26.570.142.

3º) A los efectos del acto eleccionario convocado, por Secretaría efectuase las publicaciones en el Boletín Oficial y Diarios locales a los fines de ley.

4º) De forma REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

Santiago del Estero, 31 de Octubre del 2012.-

Dra. VERONICA A. LARCHER - Presidente

Dra. SILVIA G. PAZ HERRERA - Vice-Presidente

Dr. JUAN LUCAS VOZZA - Secretario

N° 218.238 - e. 06 nov. - v. 07 nov. - p. 250 - \$ 52,50.-

EDICTO NOTIFICACION N° 995

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 8/11/2012, a las 14.30 horas realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble denominado Fracción del Lote 8 de Merced de Tacanas, ubicado en Merced de Tacanas, del Departamento Robles, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble en M.F.R. N° 22-4591, **Titular: Alejandro Sosa**, siendo su superficie aproximada de 10 hectáreas y estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste. Comisionado por el Sr. SANTIAGO PIÑA, D.N.I. N° 11.363.181.

Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2012

WALTER DANIEL COSTA, Ing. Agrimensor - M.P. 2196.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 996

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 8/11/2012, a las 14.30 horas realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **PEREYRA TORRES ALFREDO** en el inmueble denominado Fracc. parte de Ulluas, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo N° 8, Folio 6, Año 1959.

Titular GUMERCINDO ALVAREZ, establecido como punto de arranque el vértice NorEste. - Superficie aproximada: 3.600 m2.

Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2012

CACERES, LUIS MARIANO, Ing. Agrimensor - M.P. 99365.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 997

A todo evento y conforme

RESOLUCION INTERNA N° 019 -

DGC - 2012, de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes que el día 9 de Noviembre de 2012, a horas 7.30 realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **FABIAN ERNESTO ROLDAN** y la Sra. **JESUS BERNARDA ORDOÑEZ**, en el inmueble denominado parte de los Lotes 1, 18 y 19 de Acos o Soledad, Departamento Río Hondo. Afecta las siguientes inscripciones del Registro General de la Propiedad Inmueble: N° 158, Folio 113, Año 1959, Departamento Río Hondo, a nombre de ANGEL ORDOÑEZ, Lote 18; N° 68, Folio 44, Año 1959, Departamento Río Hondo a nombre de MARCOS ORDOÑEZ, Lote 19; N° 125, Folio 326, Año 1965, Departamento Río Hondo a nombre de VALENTINA DIAZ DE ORDOÑEZ, Lote 1. Superficie afectada en conjunto: 19 has., aproximadamente, estableciendo como punto de arranque el esquinero NO de la propiedad.

Santiago del Estero, 30 de Octubre de 2012

MARIO LUIS MERLINO, Ing. Civil, M.P.857.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 998

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 9 de Noviembre de 2012, a horas 9.00 realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **MIGUEL ANGEL PARRADO**, en el inmueble denominado Lote 10-A de la Manzana 21, ubicado sobre calle Santa Fe N° 237, Ciudad de Las Termas de Río Hondo, de esta Provincia. Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble como N° 166, Folio 115, Año 1943, Departamento Río Hondo, a nombre de **GONZALO JUNQUERA**, superficie aproximada, afectada: 180 m2., estableciendo como punto de arranque el frente de la propiedad.

Santiago del Estero, 30 de Octubre de 2012

MARIO LUIS MERLINO, Ing. Civil, M.P.857.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

EDICTO NOTIFICACION N° 999

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 9 de Noviembre de 2012, a horas 10.00 realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **LUIS GABINO VALOR**, en el inmueble denominado Parte de la Estancia Los Décimas, Departamento Río Hondo, de esta Provincia, sin inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble, sólo cita el padrón inmobiliario: 20-2-025, superficie aproximada, afectada en conjunto: 3 has., estableciendo como punto de arranque el esquinero NE de la propiedad.

Santiago del Estero, 30 de Octubre de 2012

MARIO LUIS MERLINO, Ing. Civil, M.P.857.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1000

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 9 de Noviembre de 2012, a horas 11.00 realizaré operaciones de Levantamientos territorial para la prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **LUIS GABINO VALOR**, en el inmueble denominado Lotes 184 y 185 de Los Sotelos, Departamento Río Hondo, de esta Provincia, inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble: Matrículas de Folio Real N° 29-0892 y N° 20-0893, ambas a nombre de BORRELI, JORGE OSVALDO Y OTROS, superficie aproximada, afectada en conjunto: 79 has., estableciendo como punto de arranque el esquinero SO de la propiedad.

Santiago del Estero, 30 de Octubre de 2012

MARIO LUIS MERLINO, Ing. Civil, M.P.857.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1001

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 8 de Noviembre de 2012, a horas 12.300 realizaré operaciones de

Levantamientos para la prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **HECTOR ANTONIO VERON**, en el inmueble denominado Lote 1, Parte del Lote 5 de Lago Muyo, Departamento Avellaneda, afecta la siguiente inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble: N° 100, F° 69, Vto. Año 1959, Departamento Avellaneda, a nombre de DELIA DEL CARMEN OCAMPO ALVEAR DE VIVOT Y OTROS, superficie afectada en conjunto: 26 has., aproximadamente.

Estableciendo como punto de arranque el esquinero NO de la propiedad. Santiago del Estero, 30 de Octubre de 2012

MARIO LUIS MERLINO, Ing. Civil, M.P.857.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1002

A todo evento y según **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 8 Miércoles 8 de Noviembre a las 14.00 horas. Realizaré Operaciones de Levantamientos para Prescripción Adquisitiva, encomendado por la Sra. **MARIANA LAZZARI**, en el inmueble de calle Entre Rios N° 374, Barrio Centro, Ciudad Capital, con inscripción dominial N° 407, F° 1145, Año 1971, a nombre de J. Sgoifo, y con una superficie aproximada de 300 metros cuadrados, estableciendo como punto de arranque el vértice noreste a calle Entre Rios.

Santiago del Estero, 26 de Octubre de 2012

DIONISIO HERRERA, Ing. Agrimensor, M.P.3287.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1003

A todo evento y según **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 8 de Noviembre a 8.00 horas realizaré operaciones de Levantamientos para la prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. **MARTIN PINTO** en el inmueble Lote 1 y 2 de Lomitas, Dpto. Loreto, sin inscripción en Registro de Propiedad, con una superficie aproximada de 285 has.

Santiago del Estero, 26 de Octubre de

2012

DIONISIO HERRERA, Ing. Agrimensor, M.P.3287.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1004

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 24/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 9 de Noviembre de 2012 a horas 9.00 realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para la prescripción Adquisitiva, encomendado por **JAVIER FARIAS** en el inmueble ubicado en Gancedo N° 499 del Barrio 8 de Abril de nuestra Ciudad, Dpto. Capital, Inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble de la Provincia, en el N° 23 - Folio 17 - Tomo 62 del Departamento Capital, a nombre del Gobierno de la Provincia, estableciendo como punto de arranque el frente del mencionado inmueble. - Superficie estimada 250,00 m2. Santiago del Estero, 30 de Octubre de 2012

OSCARA. GOMEZ, Ing. Agrimensor, M.P. 2926.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1005

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 8 de Noviembre de 2012 a horas 11.00 realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para la prescripción Adquisitiva por mandato del Sr. **ADRIAN ALBERTO LEDESMA**, en el inmueble ubicado en Calle Paladini S/N°, Barrio Mariano Moreno. Dominio inscripto en el Registro de la General de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula Folio Real 7S - 6092 - Departamento Capital.

Titular: SELVA CAMUÑAS GONZALEZ, estableciendo como punto de arranque el Vértice Nor-Oeste.

Santiago del Estero, 1 de Noviembre de 2012

Ing. Civil VICTOR DE NAPOLI, M.P. 0867.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1006

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**,

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

notifico a interesados o representantes que el día 8 de Noviembre de 2012 a horas 15.00 realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para la prescripción Adquisitiva por mandato del Sr. **JUAN DOMINGO GOMEZ**, en el inmueble denominado Lote 73 - Sección VIII - Quintas - Colonia Dora, Departamento Avellaneda. - Dominio inscripto en el Registro de la General de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula Folio Real N° 04 - 947, Departamento Avellaneda, estableciendo como punto de arranque el Vértice Nor-Este.

Santiago del Estero, 1 de Noviembre de 2012

Ing. Civil VICTOR DE NAPOLI, M.P. 0867.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1007

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes que el día 8 de Noviembre de 2012, a las 14.00 horas realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva por mandato de la Sra. **CATALINA ESTHER VASKOR** en el inmueble denominado Parte Lote 29 - Colonia Dora Este - Departamento Avellaneda. Dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo N° 94, Folio 109, Año 1910, Departamento Avellaneda.

Titular: Sucesión LOPEZ AGRELLO, estableciendo como punto de arranque el vértice Nor-Este.

Santiago del Estero, 1 de Noviembre de 2012.-

Ing. Civil VICTOR DE NAPOLI, M.P. 0867.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1008

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019 - DGC - 2012, de fecha 23/4/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 8 de Noviembre de 2012, a horas 13.00, realizaré operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva por mandato del Sr. **LUIS MALDONADO**, en el inmueble denominado El Vizcacheral, Departamento San Martín. Dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo N° 211, Folio

379, Año 1972, Departamento Sarmiento, estableciendo como punto de arranque el vértice Nor-Oeste.

Santiago del Estero, 1 de Noviembre de 2012.-

Ing. Civil VICTOR DE NAPOLI, M.P. 0867.

e. 5 Noviembre - v. 7 Noviembre

EDICTO NOTIFICACION N° 1009

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 24/09/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a las (10:30 Hs.) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. **MARGARITA IBAÑEZ**, en el inmueble denominado: Lote 1 Mza. 17 ubicado en Los Telares, Departamento Salavina, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo M.F.R. N° 23-0122.

Titular: Comisión Municipal.

Estableciendo como punto de arranque el Vértice NorEste. Superficie Aproximada: 900 m2.-

Santiago del Estero, 1 de Noviembre de 2012.-

CACERES LUIS MARIANO - Ing. Agrim.

e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1010

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (08/11/2012) a (Hs. 17:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **JULIO HERRERA**, en el inmueble denominado: Fracción de Santa Elena en el Dpto. Banda. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Sudoeste, sobre el camino.-

Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2012.-

IBER HUGO GOITEA - Ing. Agrim.

e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1011

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a (Hs. 7:00) realizaré Operaciones de

Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **JORGE RAMON SUAREZ**, en el inmueble denominado: Parte de Lote 1 de El Tableado en el Dpto. Guasayan. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Sudeste, sobre el camino.. Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2012.-

IBER HUGO GOITEA - Ing. Agrim.

e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1012

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a (Hs. 9:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **IRMA ANTONIA DIAZ**, en el inmueble denominado Campo Verde en el Dpto. Guasayan. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Sudeste, sobre el camino.-

Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2012.-

IBER HUGO GOITEA - Ing. Agrim.

e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1013

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a (Hs. 12:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ANGEL JUAREZ**, en el inmueble denominado Fracción de Guampacha en el Dpto. Guasayan. Estableciendo como punto de arranque el esquinero sobre la Ruta de Santa Catalina a Villa Guasayan.-

Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2012.-

IBER HUGO GOITEA - Ing. Agrim.

e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1014

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (13/11/2012) a (Hs. 8:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **SARA ISABEL BOIX**, en el

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

inmueble denominado: Fracción de Terreno parte de Lotes 1a y 1b de La Soledad en el Dpto. Pellegrini.

Estableciendo como punto de arranque el esquinero Noreste, sobre el camino. Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

IBER HUGO GOITEA - Ing. Agrim.
e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1015

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (13/11/2012) a (Hs. 12:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ROQUE ADRIAN GARCIA**, en el inmueble denominado Fracción de Terreno parte de Lote 7 de El Mojon en el Dpto. Pellegrini. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste, sobre el camino.-

Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

IBER HUGO GOITEA - Ing. Agrim.
e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1016

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (13/11/2012) a (Hs. 16:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **NESTOR JANDULA**, en el inmueble denominado: Fracción de Terreno en calle 9 de Julio S/N° de Nueva Esperanza en el Dpto. Pellegrini. Estableciendo como punto de arranque la esquina de frente del inmueble.

Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

IBER HUGO GOITEA - Ing. Agrim.
e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1017

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 24/09/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (11/11/2012) a las (16:00 Hs.) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: los Sres. **YOLANDA TORRES**,

GUSTAVO TORRES, ANA MARIA TORRES Y RAUL TORRES, en el inmueble denominado: LOTE 5 DE LA MZA. 10 DE LA CIUDAD DE LA BANDA, Departamento BANDA, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo INSCRIPCION N° 194 F° 144 AÑO 1939 Dpto. BANDA, **Titular: MARIA CHOQUE DE CISNEROS**, estableciendo como punto de arranque el Vértice Sudoeste de la propiedad.- Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

DIEGO PABLO GOMEZ - Ing. Agrim.

e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1018

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (13/11/2012) a (Hs. 16:30) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **NESTOR JANDULA**, en el inmueble denominado: Fracción de Terreno en calle Pública S/N° de Nueva Esperanza en el Dpto. Pellegrini.

Estableciendo como punto de arranque la esquina de frente del inmueble. Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

IBER HUGO GOITEA - Ing. Agrim.
e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1019

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10 de Noviembre) a (Hs. 14:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ANSELMO OLIVERA**, en el inmueble denominado: Parte de la Manzana I, ubicado en calle Islas Malvinas S/N°, Campo Gallo, Dpto.: Alberdi, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 2, F° 1vta., Año 1.934 y N° 3, F° 2vta., Año 1.934.

Titular: Rosalía Gitard de Gullota. Estableciendo como punto de arranque el Vértice Nor-Este. Superficie aproximada a prescribir: 4000 m2.-

Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

CESAR DANIEL FERNANDEZ - Ingeniero
e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1020

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10 de Noviembre) a (Hs. 17:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **LLAMIL ALBERTO VITTAR**, en el inmueble denominado: Lote N° 24, Dpto. Alberdi, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el M.F.R. N° 02-0376.

Estableciendo como punto de arranque el Vértice Nor-Oeste. Superficie aproximada a prescribir: 80 Has.- Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

CESAR DANIEL FERNANDEZ - Ingeniero
e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1021

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10 de Noviembre) a (Hs. 8:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ROSENDO PEREZ**, en el inmueble denominado: Fracción de terreno parte de El Oscuro, Departamento: Alberdi. Estableciendo como punto de arranque el Vértice Nor-Oeste. Superficie aproximada a prescribir: 1.000 Has.- Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

CESAR DANIEL FERNANDEZ - Ingeniero
e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1022

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (12/11) a (Hs. 11:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

por: **FLORINDA DEL VALLE NAVARRO**, en el inmueble denominado: Lote 7 Mza. B - B° Los Lagos, Departamento: Banda, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 127 F° 66 Año 1937.

Titular: Ida Clotilde Molinari de Divi.

Estableciendo como punto de arranque el Vértice A (punto N. O. calle Cnel. Larrabure).-

Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

WALTER E. LUNA - Ing. Agrim.

e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1023

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (12/11) a (Hs. 13:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **CARLOS TEJEDOR**, en el inmueble denominado: Fracción de terreno ubicado en Autopista, Departamento: Banda, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 105 F° 75 Año 1941, **Titular: Segundo Gennero**. Estableciendo como punto de arranque el Vértice A (punto N. O. Autopista).- Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

WALTER E. LUNA - Ing. Agrim.

e. 06 nov. - v. 08 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1024

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, el que suscribe Héctor Marcelo Basualdo Ing. Agrimensor M. P. 2784, notifico a interesados o representantes, que el día (09/11/2012) a las (Hs. 17:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **MARCIAL MENDOZA**, en el inmueble denominado: (Lote N° 11 Mza.: 21-D) Departamento: (Capital), inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, N° 708, F° 535 vto. Año 1945 a nombre de Pedro Mayuli-Terreno ubicado en Calle Viamonte N° 1559 B° San Martín Ciudad.

Estableciendo como punto de arranque

el Esquinero Sud-Este, superficie a prescribir =350,00 m2.-

Santiago del Estero, 29 de Octubre de 2012.-

HECTOR M. BASUALDO - Ing. Agrim.

e. 06 nov. - v. 08 nov.-

**CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE
SANTIAGO DEL ESTERO**

Convócase a la inscripción de postulantes para la provisión de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:

CONCURSO N° 57/12.

+1 (UN) FISCAL DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 1ª NOMINACION CON ASIENTO EN LA CIUDAD CAPITAL.

CONCURSO N° 58/12

+ 1 (UN) JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE 2ª NOMINACION CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE LA BANDA Y/O JUEZ DE CONTROL.

+ 1 (UN) JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE 2ª NOMINACION CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE LAS TERMAS DE RIO HONDO Y/O JUEZ DE CONTROL.

+ 1 (UN) JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE 1ª NOMINACION CON ASIENTO EN LA CIUDAD CAPITAL Y/O JUEZ DE CONTROL.

La inscripción de los postulantes se recibirá en la Secretaría del Consejo de la Magistratura, sita en Primer Piso ampliación Palacio de Tribunales de 8.00 a 12.00 horas, durante el plazo de diez (10) días hábiles, el que comenzará a correr a partir del día siguiente de la última publicación, sin plazo de gracia.

Dra. ANA ISABEL NAVARRO, Secretaria.

N° 218.216 - e. 5 Noviembre - v. 9 Noviembre - p. 130 - \$ 60.-

**CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE
LA NACION
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION
FINANCIERA**

Expediente N° 13-02913/12

**CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA**

ADMINISTRACION GENERAL

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Pública N° 239/12.-

OBJETO: Contratar el Servicio de Mantenimiento Integral de Equipos servidores Centrales de Procesamiento con destino a diversas dependencias del Poder Judicial de la Nación, durante un periodo de Veinticuatro (24) Meses, con opción por parte de este Poder Judicial de prorrogar el servicio -en las mismas condiciones y precios pactados- por un plazo de doce (12) meses más contados desde la finalización del contrato.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Novecientos Veinticuatro (\$ 924,-).

VENTA Y RETIRO DE PLIEGOS:

Dirección General de Administración Financiera - Departamento de Compras, sito en Sarmiento 877, 6º Piso, Capital Federal, de Lunes a Viernes, de 8.30 horas a 12.30 horas, previo pago en el Piso 4º, Tesorería. Para mayor información: web: www.pjn.gov.ar

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA

APERTURA: Sarmiento 877, 1º Subsuelo, Capital Federal. El día 27 de Noviembre de 2012, a las 10,00 horas. **VIVIANA PASCARIELLO**, Prosecretaria Administrativa Dirección General de Administración Financiera

N° 218.212 - e. 5 Noviembre - v. 9 Noviembre - p. 140 - \$ 75.-

**PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
Ministerio de Salud y
Desarrollo Social
Licitación Pública y Escrita
N° 41/2012**

**Autorizado por
Decreto N° 2.019/2012
Dirección General de
Administración**

**Departamento Contrataciones
OBJETO: Adquisición de MATERIALES, con destino al Laboratorio de Urgencias del Hospital Regional "Dr. Ramón Carrillo".**

**EXPEDIENTE N°: 10323/33/2012.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$**

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

662.150,00 (Son pesos seiscientos sesenta y dos mil ciento cincuenta).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 27 de Noviembre del 2012 a las 10:00 horas, o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.

LUGAR: Departamento Contrataciones - Dirección General de

Administración del Ministerio de Salud y Desarrollo Social; sito en Avda. Belgrano (s) N° 2.050, Ciudad de Santiago del Estero.

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en la citada repartición, donde se encuentran a disposición de los interesados.

VALOR DEL PLIEGO: · 800,00 (Son pesos ochocientos).

C.P.N. MATIAS LUIS NAZER - A/Cargo Departamento Contrataciones. e. 06 nov - v. 08 nov.

**CAJA COMPLEMENTARIA
DEL PERSONAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a Elecciones año 2012**

El Directorio convoca a elecciones para Renovación de Autoridades para el día 05 de diciembre de 2012, con el objeto de proceder a la Elección de integrantes del Directorio por lista completa, a saber: Presidente, un Vocal Docente, un Vocal No Docente y un Vocal Jubilado, con sus respectivos suplentes; en el mismo acto se elegirá por lista nominal un Síndico Titular y su respectivo suplente.

El comicio se realizará desde las 9 hasta las 18 horas. Lugar de la votación Viamonte N° 68 (Sede Social), Ciudad de Santiago del Estero.

De acuerdo al siguiente Cronograma Electoral.

**FECHA DE COMICIO
MIÉRCOLES 05 DE DICIEMBRE DE 2012**

EXHIBICIÓN DE PADRONES

Desde el Lunes 05 de Noviembre de 2012.

OPCIÓN DE PADRÓN

Hasta el Viernes 16 de Noviembre de 2012

RECEPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS

Hasta el Lunes 19 de Noviembre de 2012 a hs. 12.

OFICIALIZACIÓN DE LISTAS

a) Primera Instancia de Oficialización:
Hasta el Jueves 22 de Noviembre a hs.12
b) Corrección de Observaciones:
Hasta el Martes 27 de Noviembre a hs.12
c) Oficialización Definitiva:
Hasta el Viernes 30 de Noviembre a hs.12

INCLUSIÓN Y TACHA DE PADRONES

Hasta el Viernes 30 de Noviembre a hs.12

ACTO ELECTORAL

**MIÉRCOLES 05 DE DICIEMBRE DE 2012
DE 09:00 HORAS A 18:00 HORAS**

**IMPUGNACIONES AL ACTO ELECTORAL
CÓMPUTO FINAL y PROCLAMACIÓN DE
CANDIDATOS ELECTOS.**

Hasta el Viernes 07 de Diciembre a hs.12

Lic. MARIANO BARRIONUEVO - Presidente
N° 218.236 - e. 6 nov. - v. 7 nov. - p. 250 - \$ 52,50.

Viernes 07 de Diciembre de 2012

SECCION AVISOS DE HOY

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dra. María Cecilia Paskevicius, Expte. N° 486.386 "BARRAZA, RAMON S/SUCESION AB-INTESTATO", cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS CONSECUTIVOS en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación en la Provincia, a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por

los causantes, para que en el término de TREINTA DIAS, comparezcan, hagan valerlos en legal forma, bajo apercibimiento de Ley.

Fdo.: Dra. Paskevicius, María C. - Secretaria. Dra. Julián, Olga Mabel. Dra. OLGA MABEL JULIAN DE SALAS - Secretaria 2°.

N° 218.263 - e. 07 nov - v. 09 nov - p. 75 - \$ 22,50.-

EDICTO SUCESION

El Juez Civil y Comercial de II Nominación de la ciudad de La Banda, Dr. Pedro Carlos Juri en autos caratulados: "GARCIA FELIX AMADEO Y GARCIA JOAQUIN S/SUCESION AB-INTESTATO".- Declara Abierto el Juicio Sucesorio de GARCIA FELIX AMADEO Y DE GARCIA JOAQUIN y cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de Treinta Días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

apercibimiento de Ley los que se publicarán mediante edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación.-

Fdo. Pedro Carlos Juri. Juez y Dra. Esther E. Bustamante Leiva, Secretaria.-

La Banda, 25-10-2012.-

Dra. ESTHER E. BUSTAMANTE LEIVA - Secretaria 2º

Nº 218.241 - e. 07 nov. - v. 09 nov. - p. 100 - \$ 30,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de La Banda, Autos: **Expte. Nº 65.748 - GEL JOSE EMILIO S/SUCESION**, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GEL JOSE EMILIO, para que en el término de Treinta Días comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.-

Fdo. Alvaro Rafael Mansilla, Juez.- Ante mí: Dra. María Silvia Grand de Fares, Secretaria 2º.

Secretaría, 26 de Septiembre de 2012.- Dra. MARIA SILVIA GRAND - Secretaria

Nº 218.242 - e. 07 nov. - v. 09 nov. - p. 60 - \$ 22,50.-

EDICTO SUCESION

Juez en lo Civil y Comercial de 1º Nom., en autos: **"SOLMESKY, JUAN CARLOS S/SUCESION - EXPTE. Nº 482.469"**, cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre los bienes del causante, a fin de que comparezcan a hacerlos valer en el término de Treinta Días bajo apercibimiento de ley.

Fdo. Dr. Andrés H. Muratore - Juez. Ante mí: Dr. Ricardo Romani - Secretario.-

Santiago del Estero, 30-08-2012.-

Dra. MARIA L. RODRIGUEZ SLIVINSKY - Secretaria 1º

Nº 218.245 - e. 07 nov. - v. 09 nov. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Sr. Juez Civil y Comercial de 5º Nominación, autos: **"GALLARDO RAUL S/SUCESION AB-INTESTATO"**, cita y emplaza por Treinta Días a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, para hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley.- Secretaría 23 de Octubre de 2012. Fdo. Dr.

Carlos G. Juárez Villegas. Juez Ante mí Dra. Alicia Brim - Secretaria 1º
Dra. ALICIA E. BRIM - Secretaria 1º
Nº 218.247 - e. 07 nov. - v. 09 nov. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

El Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación. Cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes: **SANCHEZ LILIA AMPARO** para que en el término de Treinta Días comparezcan a hacer valer sus derechos: **"Expte. Nº 454.370 - SANCHEZ LILIA AMPARO S/SUCESION"**. Secretaría Autorizante.

Dra. Abate Mónica.-

Secretaría, 05/11/2012.-

Dra. MONICA P. ABATE DE CASTILLO SOLA - Secretaria 2º

Nº 218.248 - e. 07 nov. - v. 09 nov. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Sra. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia de Añatuya. Autos: **"EXPTE. Nº 26.261/11 - ORTIZ LORENZO Y ORTIZ RAMON RODOLFO S/SUCESION AB-INTESTATO"**, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LORENZO ORTIZ para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 29 de Octubre de 2012.-

Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI - Secretaria A/C Sec. I

Nº 218.252 - e. 07 nov. - v. 09 nov. - p. 60 - \$ 15,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de Frias, Dra. Eva Luz Ramos de Ortiz, Autos: **"LEDESMA RAMON ROBERTO Y LASCANO ANTONIA S/SUCESION AB-INTESTATO, EXPEDIENTE Nº 16856/2012"**. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes: RAMON ROBERTO LEDESMA Y/O RAMON R. LEDESMA Y/O RAMON ROBERTO LEDESMA, y ANTONIA LASCANO Y/O ANTONIA LASCANO VDA. DE LEDESMA Y/O ANTONIA LASCANO DE LEDESMA, para que en el plazo de treinta días contados desde la última publicación comparezcan a estar a

derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Secretaría, 29 de Octubre de 2012.-

Dra. MARIA SOLEDAD RAMOS - Secretaria 2

Nº 218.253 - e. 07 nov. - v. 09 nov. - p. 70 - \$ 22,50.-

(S.E.A.D.E.)

"SINDICATO DE EMPLEADOS

ADMINISTRATIVOS DE LA EDUCACION"

SANTIAGO DEL ESTERO

ARGENTINA

Convocatoria a

Asamblea General Extraordinaria
El "SINDICATO DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE LA EDUCACION" de Santiago del Estero (S.E.A.D.E.) convoca a sus Afiliados a la Asamblea General Extraordinaria, según lo establece el Art. 76º inc. "a" del Estatuto vigente, que se realizará el día 5 de Diciembre del año 2012, a las 19:00 horas, con treinta (30) minutos de tolerancia, en la Sede de la Confederación General del Trabajo, sito en Av. Roca (s) Nº 644 de la Ciudad de Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Elección de dos (2) Asambleístas para la firma del Acta.
 2. - Modificación de los Artículos: 24º y 52º del Estatuto del (S.E.A.D.E.).
- ENZO ALBERTO REARTE - Secretario General.
CESAR ROBERTO LAFFARGUE - Secretario Gremial.
Nº 218.260 - e. 07 nov - v. 08 nov - p. 100 - \$ 22,50.-

ASOCIACION DE FOMENTO VECINAL

22 DE OCTUBRE

Llamado a

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día Nueve de Noviembre del año dos mil doce 16/11/2012) a horas veinte (20,00 hs) con una hora de tolerancia en la sede sito en Calle Leopoldo Lugones Lote 30 del Barrio Vinalar de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º - Designación de Dos Socios para firmar el Acta.
 - 2º - Elección de Autoridades Titulares.
- WALTER A. STELLA - Presidente

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

CARLOS A. UMBIDES - Tesorero
N° 218.240 - e. 07 nov. - v. 09 nov. - p.
60 - \$ 15,00.-

**CONGREGACION
EVANGELICO CRISTIANO
PENTECOSTAL
Añatuya - Dpto. Gral. Taboada -
Provincia de
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea Extraordinaria**

La Comisión Directiva de la Congregación Evangélico Cristiano Pentecostal, convoca a todos los miembros socios a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en el templo de la Institución de Avda. 25 de Mayo 543 de esta ciudad, el día Domingo 18 de Noviembre del año 2012 a las 9,00 horas, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1° - Apertura de la Asamblea.
 - 2° - Propuesta para que nuestra Institución se integre a la Unión de las Iglesias Evangélicas Cristianas Pentecostales de la República Argentina.
 - 3° - Designación de dos miembros socios para firmar el acta.-
 - 4° - Designación de nuestros representantes.-
- Añatuya, 30 de Octubre 2012.-
RUBEN TIMOFIEJUK - Presidente
ESQUIBEL MIRANDA - Secretario
N° 218.243 - e. 07 nov. - v. 07 nov. - p.
90 - \$ 22,50.-

**ASOCIACION DE
FOMENTO VECINAL
"CUNAN TIEMPO"
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea General Ordinaria**

La "ASOCIACION DE FOMENTO VECINAL CUNAN TIEMPO" (Nuestro Tiempo) Resolución Ministerial N° 0104, con Sede Social en Gobernador Barraza N° 830 del B° La Católica, convoca a sus socios y vecinos a la Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/2012 a las 19 horas, con 30 minutos de tolerancia.

ORDEN DEL DIA

1. - Designación de dos socios para firmar el Acta.
 2. - Memoria y Balance período 2011. Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-
- YTELA TOMASA JUAREZ -

Presidente.
MARIA A. OJEDA - Secretaria.
N° 218.258 - e. 07 nov - v. 08 nov - p.
65 - \$ 15,00.-

**CONGREGACION
EVANGELICO CRISTIANO
PENTECOSTAL
Añatuya - Dpto. Gral. Taboada -
Provincia de
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva de la Congregación Evangélico Cristiano Pentecostal, convoca a todos los miembros socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el templo de la Institución de Avda. 25 de Mayo 543 de esta ciudad, el día Domingo 11 de Noviembre del año 2012 a las 9,00 horas

ORDEN DEL DIA

- 1° - Apertura de la Asamblea.
 - 2° - Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
 - 3° - Elección de dos miembros socios para firmar el Acta.
 - 4° - Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuatro de gastos y recursos correspondientes al ejercicio del primero de Enero al 31 de Diciembre del 2011.
 - 5° - Motivo del la realización de la Asamblea fuera de término.
 - 6° - Tratamiento de la cuotas social.
 - 7° - Elección de los integrantes de la Comisión Directiva.
 - 8° - Propuesta para que nuestra Institución se integre a U.I.E.C.P.R.A. Añatuya, 30 de Octubre 2012.-
- RUBEN TIMOFIEJUK - Presidente
ESQUINEBEL MIRANDA - Secretario
N° 218.244 - e. 07 nov. - v. 07 nov. - p.
110 - \$ 22,50.-

**"CASA DE ARTE Y
CULTURA CON
INCLUSION EDUCATIVA
SIXTO PALAVECINO"
- La Banda -
SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea General Extraordinaria**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10/11/2012, a las 15 horas, con 15 minutos de tolerancia, en la Sede Social, sito en calle Av. Bolivia (N) N°

565, Ciudad de La Banda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) - Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- 2) - Informe de lo actuado por la Comisión Normalizadora.
- 3) - Lectura y consideración de Estados Contables vencidos (Ejercicios Años 2009, 2010 y 2011).
- 4) - Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de carácter titular.

Cronograma Electoral:

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorios e improrrogables.

Cuota Social:

Para ser candidato y votar, los socios activos deberán tener abonada hasta la cuota del mes de Octubre, la cual se cobrará en la sede social, hasta las 21 horas del día 03/11/2012.

Padrón de Asociados:

- El Padrón de Socios será exhibido desde el día 05 a las 10,00 horas, en la Casa de Arte y Cultura con Inclusión Educativa "Sixto Palavecino", podrán plantearse objeciones al mismo hasta el día 06 a las 21,00 horas, las que serán resueltas por la C.D. hasta el día 07 las 21,00 horas.

Lista de Candidatos:

- Las Listas completas de Candidatos deberán ser presentadas ante la C.D., para su oficialización hasta el día 07 a las 21,00 horas.

La C.D. notificará observaciones a los representantes de Lista hasta el día 08/11/2012 a las 21.00 horas, las que deberán subsanarse hasta el día 09/10/12 a las 12,00 horas.

- Se deberá asignar una denominación las Listas, consignando un Apoderado y dos Fiscales (1 Titular y 1 Suplente), y firmar de conformidad todos los candidatos. En caso de oficializarse una sola Lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio.

Comicios:

- La votación será secreta. Los socios deberán concurrir con documento y/o constancia del D.N.I., para poder emitir su voto.

El comicio cerrará a las 22 horas.

MARIA EVELINA LEON.

HAYDEE ETELVINA SARACCO.

CARLOS OSVALDO BURTON.

N° 218.256 - e. 07 nov - v. 08 nov - p.
200 - \$ 45,00.-

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

**"COOPERATIVA
AGROPECUARIA, FORESTAL
DE CONSUMO, CREDITO Y
VIVIENDA, SANTIAGUEÑA
LIMITADA"**

**SANTIAGO DEL ESTERO
Convocatoria a
Asamblea General Ordinaria
CIRCULAR N° 33**

Señores Socios:

El Consejo de Administración de la "COOPERATIVA AGROPECUARIA, FORESTAL DE CONSUMO, CREDITO Y VIVIENDA, SANTIAGUEÑA LIMITADA", convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de Noviembre de 2012 a las 10:00 horas, en su sede social sita en calle Urquiza N° 247 de esta Ciudad, Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente a los Ejercicios N° 37, 38, 39 y 40 períodos comprendidos entre el 01/08/2008 al 31/07/2009, 01/08/2009 al 31/07/2010, 01/08/2010 al 31/07/2011 y el 01/08/2011 al 31/07/2012 respectivamente.

3º) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y Auditoría correspondiente a los Ejercicios N° 37, 38, 39 y 40 períodos comprendidos entre el 01/08/2008 al 31/07/2009, 01/08/2009 al 31/07/2010, 01/08/2010 al 31/07/2011 y el 01/08/2011 al 31/07/2012 respectivamente.

4º) Elección de dos (2) Socios para constituir la Comisión Escrutadora que tendrá a su cargo la recepción de votos y posterior escrutinio.

5º) Elección de seis (6) Consejeros Titulares y tres (3) Suplentes por finalización de mandato.

6º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por finalización de mandato.

7º) Razones por las cuales se llama a Asamblea fuera del término legal.

NOTA: La Asamblea se desarrollará de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y será iniciada UNA hora después de la fijada en la

Convocatoria, con el número de Socios presentes, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno del total de los Socios registrados en condiciones de votar.

Santiago del Estero, 02 de Noviembre de 2012.-

CARLOS ALBERTO LOBOS - Presidente.

ELIAS GAY - Secretario.

N° 218.261 - e. 07 nov - v. 07 nov - p. 220 - \$ 52,50.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1025

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (09/11/2012) a las (Hs. 10:00) realizará las Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: Sr. **VERA, MIGUEL**, D.N.I. 08.122.736, en el inmueble denominado: LOTE J e IDE TOBA - DPTO J. F. IBARRA, de acuerdo a plano N° 005 leg. 14, Padrones inmobiliarios 14-0-01935 y 01934 respectivamente, inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad Inmueble, M.F.R. 14-0147 - J. F. IBARRA.

Titular WERNER, REUSCH Y OTROS.

Estableciendo como punto de arranque el vértice SUDESTE del Lote "I".-

Santiago del Estero, 05 de Noviembre de 2012.-

SERGIO A. ESTRADA - Agrimensor.
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1026

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (12 de Noviembre de 2012) a (Horas. 09:30) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: el Sr. **HECTOR GREGORIO PONCE**, en el inmueble denominado: Lote 29 - Mz. 620, ubicado en calle Romualdo Gauna N° 563 del Barrio Central Argentino, La Banda - Departamento Banda. Afecta la siguiente inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble, N° 123-F° 101 - Año 1926 - Departamento Banda a nombre de

Pallares.

Superficie afectada 600,00 m2 aproximadamente.

Estableciendo como punto de arranque el frente de la propiedad.-

Santiago del Estero, 4 de Noviembre de 2012.-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1027

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012** de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día (12 de Noviembre de 2012) a (Horas. 08:30) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: el Sr. **JORGE ALEJANDRO ULLA**, en el inmueble denominado: Lote A - Mz. 620, ubicado en calle Romualdo Gauna N° 551 del Barrio Central Argentino, La Banda - Departamento Banda.

Afecta la siguiente inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble, N° 433 - F° 283 - Año 1959 - Departamento Banda a nombre de Pallares.

Superficie afectada 270,00 m2 aproximadamente.

Estableciendo como punto de arranque el frente de la propiedad.-

Santiago del Estero, 4 de Noviembre de 2012.-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1028

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (12/11/2012) a (Horas. 15:00) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **ELISA G. FERREYRA**, en el inmueble denominado: pte. Lote 2 de Cachi - Departamento: San Martín, Titular: Bernarda Ferreira y otros, dominio N° 21 F° 15 Año 1.945. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Noroeste.-

Santiago del Estero, 31 de Octubre de 2012.-

RAMON E. PEREZ - Ing. Agrim.
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

EDICTO NOTIFICACION N° 1029

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a (Hs. 8:00) realizaré Tareas de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **CERRANO, LINDAURO PEDRO**, en el carácter de Poseedor del inmueble denominado Lote A El Ucle de 2.208 Has. 6.855,86 cm², ubicado en el Departamento Quebrachos e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo matrícula Folio Real N° 19-0296, siendo su titular registral el Sr. Bonifacio Corona Vázquez. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.-
Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1030

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a (Hs. 9:00) realizaré Tareas de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **VAZQUEZ, YSIDRO ERNESTO**, en el carácter de Poseedor del inmueble denominado Lote A El Ucle de 2.208 Has. 6.855,86 cm², ubicado en el Departamento Quebrachos e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo matrícula Folio Real N° 19-0296, siendo su titular registral el Sr. Bonifacio Corona Vázquez. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.-
Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1031

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a (Hs. 10:00) realizaré Tareas de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **VAZQUEZ, LUCIA SUSANA**

DEL CARMEN, en el carácter de Poseedor del inmueble denominado Lote A El Ucle de 2.208 Has. 6.855,86 cm², ubicado en el Departamento Quebrachos e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo matrícula Folio Real N° 19-0296, siendo su titular registral el Sr. Bonifacio Corona Vázquez. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.-
Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1032

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a (Hs. 11:00) realizaré Tareas de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **YBARRA, ALICIA ESTER**, en el carácter de Poseedor del inmueble denominado Lote A El Ucle de 2.208 Has. 6.855,86 cm², ubicado en el Departamento Quebrachos e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo matrícula Folio Real N° 19-0296, siendo su titular registral el Sr. Bonifacio Corona Vázquez. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.-
Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1033

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a (Hs. 12:00) realizaré Tareas de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **VAZQUEZ, PEDRO PABLO**, en el carácter de Poseedor del inmueble denominado Lote A El Ucle de 2.208 Has. 6.855,86 cm², ubicado en el Departamento Quebrachos e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo matrícula Folio Real N° 19-0296, siendo su titular registral el Sr. Bonifacio Corona Vázquez. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.-

Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1034

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10/11/2012) a (Hs. 13:00) realizaré Tareas de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: **VAZQUEZ, ALDO ALVERTO**, en el carácter de Poseedor del inmueble denominado Lote A El Ucle de 2.208 Has. 6.855,86 cm², ubicado en el Departamento Quebrachos e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo matrícula Folio Real N° 19-0296, siendo su titular registral el Sr. Bonifacio Corona Vázquez. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Oeste.-
Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1035

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (10 de Noviembre de 2012) a las (11:00 Hs.) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: el Sr. **PASCUAL DE LA CRUZ**, en el inmueble denominado Parte del Lote 5 de Animas y Fracción de Terreno Parte integrante de los Lote 1 y 2 Guanacuyo Departamento Pellegrini, inscriptos en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo M.F.R. 18-02504 y M.F.R. 18-00187 respectivamente. Estableciendo como punto de arranque el esquinero NorEste del inmueble con coordenadas Gauss Kruger aproximadas +/-10 m 4413485; 7096066.-
Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-
MIGUEL DEL VALLE PONCE - Ing. Agrim.
e. 07 nov. - v. 09 nov.-

EDICTO NOTIFICACION N° 1036

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-D.G.C.-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (11 de Noviembre de 2012) a las (11:00 Hs.) realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: el Sr. **RICARDO SUAREZ**, en el inmueble denominado Fracción de Terreno, Parte de la Angostura, Departamento Capital, El Inmueble a Levantar es parte de otro de mayor superficie que en la D.G. Catastro según plano antecedente N° 3221 L° 07 no presta antecedentes de dominio y si figura empadronado con el padrón 1-3-0562.

Estableciendo como punto de arranque el esquinero SurOeste del inmueble con coordenadas Gauss Kruger aproximadas +/-10 m 4385740 6909724.-

Santiago del Estero, 5 de Noviembre de 2012.-

MIGUEL DEL VALLE PONCE - Ing. Agrim.

e. 07 nov. - v. 09 nov

JUSTICIA DE PAZ LETRADA EDICTO SUCESSION

Juez de Paz Letrado de Primera Nominación, en los autos: **"VILLAFANE CRISTINA DEL VALLE S/SUCESION AB-INTESTATO"**, **Expte. 487.284/2012**, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y toda otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por la misma, para que en el término de TREINTA DIAS, hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 29 de Octubre de 2012.-
Dra. ANA MARIA MAUD - Secretaria.

N° 218.259 - e. 07 nov - v. 09 nov - p. 60 - \$ 15,00.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA EDICTO SUCESSION

Juzgado de Paz Letrado de Tercera Nominación, de Primera Instancia en los autos: **"LOYS MANUEL ELISO SOBRE SUCESSION AB-INTESTATO. EXPEDIENTE N° 479.081"**, cítese y emplácese a herederos y acreedores del causante, para que dentro del término de Treinta Días posteriores al vencimiento de la

última publicación, comparezcan hacer valer sus derechos en el presente juicio bajo apercibimiento de Ley.-
Fdo. Dr. Ponce de Merino M. Suárez Andrea. Juez Ante mí: **Dra. Jorge Adela Celestina.**

Santiago del Estero, 22 de Octubre de 2012.-

Dra. ADELA C. JORGE DE CANTOS - Secretaria

N° 218.246 - e. 07 nov. - v. 09 nov. - p. 80 - \$ 22,50.-

CERRO BAYO S.R.L. DESIGNACION DE SOCIOS GERENTE

Mediante la celebración de reunión de socios, en fecha 04 de Septiembre de 2012, cuya acta fuera protocolizada mediante escritura pública N° 563, pasada en esta ciudad de Santiago del Estero en fecha 29 de Octubre de 2012 por ante la Escribana Ana Lía Terzano de Gómez (Titular del Registro Notarial N° 16) los socios por unanimidad **RESOLVIERON** Aprobar la gestión del Socio Gerente, **Dr. Oscar Emilio Sarrulle**, en el cargo de representante y administrador ostentado en la sociedad y reelegir- en el cargo de **GERENTE** al señor **Dr. OSCAR EMILIO SARRULLE** (argentino, Libreta de Enrolamiento N° 4.642.846, CUIL N° 20-04642846-4, casado, de profesión abogado nacido el día 08 de mayo del año 1945, con domicilio real en calle Cariola N° 1.202, localidad de Yerba Buena, Provincia de Tucumán, con domicilio constituido en calle Formosa N° 231 de la ciudad de Santiago del Estero, designándolo por el término de tres (3) ejercicios contables.

ANA LIA TERZANO - Escribana
N° 218.250 - e. 07 nov. - v. 07 nov. - p. 200 - \$ 45,00.-

RECTIFICACIONES NOROESTE S.R.L AMPLIACION PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD

En la Ciudad de Santiago del Estero, Departamento Capital, Provincia de Santiago del Estero, República Argentina, a cinco días del mes de noviembre del año dos mil doce, ante mí **Tania Andrea Darchuk de Martínez**, Escribana Pública Autorizante, Adscripta del Registro Notarial N° 44, comparecen: el señor **Elvidio del Valle**

BRUNO, identificado con Documento Nacional de Identidad número 16.017.274, CUIL N° 20-16017274-7, nacido el 28-07-1962, de estado civil casado, de profesión comerciante; y la señora **Alicia Elisabeth MORALES**, identificada con Documento Nacional de Identidad número 14.637.209, CUIL N° 27-14637209-6, nacida el 17-07-1961, de estado civil casada, de profesión comerciante, ambos domiciliados en Avenida Belgrano N° 2286, de la Ciudad de la Banda, Departamento Banda, de esta Provincia.-

Ambos comparecientes son de nacionalidad argentina, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe.-

Y, los señores **Elvidio del Valle Bruno** y **Alicia Elisabeth Morales**, por sus propios derechos dicen:

Primero: Que concurren a este acto en el carácter de únicos y totales socios integrantes de la razón social **RECTIFICACIONES NOROESTE S.R.L.** CUIT 30-70808079-5, con domicilio legal en calle Colón Sur N° 180, de esta Ciudad; extremo que justifican con: a) Contrato Social constituido mediante instrumento privado, celebrado en esta ciudad, en fecha 15 de agosto de 2002 e inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Provincia en fecha 28 de septiembre de 2002, bajo el número 143, folio 761/762, Tomo Contratos Sociales 2002.-

Segundo: Que atento haber vencido el plazo de duración de la sociedad en fecha 28 de septiembre de 2012, como lo indica la cláusula segunda del contrato social vencido y su fecha de inscripción en el registro Público de Comercio; resuelven, por este acto, la **RECONDUCCION** de la misma, la que se registrará de acuerdo a las siguientes cláusulas modificatorias del contrato original: La cláusula segunda queda redactada de la siguiente manera: "La Sociedad se reconduce por el término de VEINTE (20) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente instrumento en el registro público de comercio.-

Se ratifican plenamente todo lo consignado en el resto de las Cláusulas del Contrato Social original, en lo que respecta a denominación social, domicilio legal, objeto social, capital social, aportes e integración, como así

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

también la administración, uso de la firma social y representación, tal como fueron redactadas en el texto aprobado oportunamente.

CARLOS JESUS PALAVECINO - C.P.N.

N° 218.262 - e. 7 nov. - v. 7 nov. - p. 320 - \$ 77,50.

"CERRO BAYO S.R.L."
SANTIAGO DEL ESTERO
Cesión de Cuotas Sociales
y Constitución de
Usufructo Vitalicio de
Cuotas Sociales

Mediante Escritura Pública N° 569, pasada en esta Ciudad de Santiago del Estero, en fecha 31 de octubre de 2012, por ante la Escribana Ana Lía Terzano de Gómez, (Titular del Registro Notarial N° 16) el socio Cedente, Don **HUGO ROBERTO PANELLA**, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 5.523.541, C.U.I.T. N° 20-05523541-5, soltero, de profesión Ingeniero, nacido el día 01 de Enero del año 1949, con domicilio real en calle San Martín N° 181, Ciudad de Santiago del Estero, por sí, **VENDE, CEDE Y TRANSFIERE**, SIETE (7) CUOTAS SOCIALES tiene y le corresponde en la Sociedad **"CERRO BAYO S.R.L."**, a favor del Socio Don **OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE**, argentino, Libreta de Enrolamiento N° 4.642.846, C.U.I.L. N° 20-04642846-4, casado, de profesión abogado, nacido el día 08 de Mayo del año 1945, con domicilio real en calle Cariola N° 1.202, localidad de Yerba Buena, Provincia de Tucumán; y la Cedente, Doña **MARIA ELVIRA BOSIO DE SARRULLE**, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 5.192.065, C.U.I.T. N° 27-05192065-7, casada, de profesión abogada, nacida el día 12 de Marzo del año 1946, con domicilio real en calle Cariola N° 1.202, localidad de Yerba Buena, Provincia de Tucumán, **VENDE, CEDE Y TRANSFIERE** la totalidad de las cuotas sociales, o sea CUARENTA (40) CUOTAS SOCIALES que tiene y le corresponde en la Sociedad **"CERRO BAYO S.R.L."**, a favor de Don **FERNANDO ZAVALIA**, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 16.883.113, C.U.I.L. N° 20-16883113-8, casado en primeras nupcias, empresario, nacido el día 24 de Febrero del año 1964, con

domicilio real en calle Alvarado N° 1.404, Ciudad de Salta, Provincia de Salta. Asimismo, se constituye **USUFRUCTO VITALICIO** sobre las Cuarenta (40) Cuotas Sociales, que se ceden, a favor de Doña **MARIA ELVIRA BOSIO DE SARRULLE**, todo de conformidad al artículo 156 y concordantes 218 y 219 de la Ley N° 19550. En consecuencia, la Sociedad **"CERRO BAYO S.R.L."**, queda conformada de la siguiente manera: Don **OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE**, titular de CUARENTA Y SIETE (47) CUOTAS SOCIALES de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, por Don **FERNANDO ZAVALIA**, titular de CUARENTA (40) CUOTAS SOCIALES de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, y por Don **HUGO ROBERTO PANELLA**, titular de UNA (1) CUOTA SOCIAL de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, del Capital Social fijado en la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL (\$ 88.000,00), divididos en ochenta y ocho OCHENTA Y OCHO (88) CUOTAS.

ANA LIA TERZANO DE GOMEZ - Escribana.

N° 218.251 - e. 07 nov - v. 07 nov - p. 400 - \$ 92,50.-

WAGNER S.R.L.
AUMENTO DE
CAPITAL Y
MODIFICACION
CONTRATO SOCIAL

En la ciudad de Santiago del Estero, a los cinco (5) días del mes de Noviembre del año dos mil doce 2012, se reúnen los señores **WALTER JOSE DOMINGO TARCHINI**, argentino, casado, nacido el 18/09/1954, de 58 años de edad, empresario, DNI N° 11.327.795, con domicilio en Avda. Roca N° 457, de la ciudad de Santiago del Estero; y **LUIS EMILIO RAUL TARCHINI**, argentino divorciado, nacido el 04/08/1947, de 65 años de edad, empresario, DNI N° 8.139.614, con domicilio en Avda. Moreno N° 127, de la ciudad de Santiago del Estero; únicos y actuales socios de la sociedad que gira en esta plaza bajo el nombre de **"WAGNER S.R.L."** con domicilio en Avda. Pedro León Gallo N° 1326, de la ciudad de Santiago del Estero, inscripta en el Registro Público de Comercio con el N° 110, Fs. 509 Tomo

S.R.L., el 20 de Septiembre de 1989, y resuelven de común acuerdo aumentar el capital social de la sociedad capitalizando los aportes irrevocables realizados.-

PRIMERA: Capitalización y Suscripción: Se resuelve capitalizar aportes irrevocables por la suma de pesos Cuatro Millones (\$ 4.000.000.-) quedando el capital social en la suma de pesos Cuatro millones cien mil (\$ 4.100.000.-) La suscripción se realiza de la siguiente manera: **WALTER JOSE DOMINGO TARCHINI** suscribe Dos mil seiscientos ochenta (2.680) cuotas de pesos Mil (\$ 1.000) cada una por un total de pesos Dos Millones seiscientos ochenta mil (\$ 2.680.000).- **LUIS EMILIO RAUL TARCHINI**, suscribe Mil Trescientos veinte (1.320) cuotas de pesos Mil (\$ 1.000) cada una, por un total de pesos Un millón trescientos veinte mil (\$ 1.320.000).

SEGUNDA: Conformación del Capital Social: Las Cuotas Sociales quedan conformadas de la siguiente manera: al señor **WALTER JOSE DOMINGO TARCHINI**, corresponden Dos Mil setecientos cuarenta y siete (2.747) cuotas de pesos Mil (\$ 1.000.-) cada una, por un total de pesos Dos millones setecientos cuarenta y siete mil (\$ 2.747.000.-) que representan el sesenta y siete por ciento (67%) del Capital Social y al señor **LUIS EMILIO RAUL TARCHINI** le corresponden Mil trescientas cincuenta y tres (1.353) cuotas de pesos Mil (\$ 1.000) cada una, por un total de pesos Un millón trescientos cincuenta y tres mil (\$ 1.353.000) que representan el treinta y tres por ciento (33%) del Capital Social.

TERCERA: Como consecuencia del presente aumento de capital de **WAGNER S.R.L.**, se modifica la cláusula cuarta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: **"CUARTO:** El Capital Social se fija en la suma de pesos Cuatro millones cien mil (\$ 4.100.000) dividido en Cuatro mil cien (4.100) cuotas partes de pesos Mil (\$ 1.000) cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera:

WALTER JOSE DOMINGO TARCHINI 2.747 cuotas o sea pesos \$ 2.747.000.- y **LUIS EMILIO RAUL TARCHINI** 1.353 cuotas o sea pesos \$ 1.353.000".-

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

En señal de conformidad, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LUIS EMILIO TARCHINI - Socio Gerente

Ing. TARCHINI WALTER J. D. - Socio Gerente

ANA BELEN DALALE - Escribana
N° 218.249 - e. 07 nov. - v. 07 nov. - p. 450 - \$ 100,00.-

"S. M. I. S.R.L."

- Frías -

SANTIAGO DEL ESTERO

Acta - Acuerdo de Socios

Cambio de Domicilio

En la Ciudad de Frías, Dpto. Choya, Provincia de Santiago del Estero, República Argentina, a treinta y uno de Octubre del año dos mil doce. Entre los señores **Miguel Angel Joaquín MANTELLO**, D.N.I. N° 11.296.519, C.U.I.T. N° 20-11296519-0, de 57 años, casado en primeras nupcias, domiciliado en calle Roca N° 933; **Javier Antonio Joaquín MANTELLO**, D.N.I. N° 31.897.781, C.U.I.T. N° 20-31897781-0, de 27 años, soltero, domiciliado en calle Roca N° 933; y **José Luis MANTELLO**, D.N.I. N° 28.223.305, C.U.I.T. N° 20-28223305-4, de 33 años, casado en primeras nupcias, domiciliado en calle Entre Ríos y Pte. Perón; comerciantes, argentinos, mayores de edad, socios fundadores y además actualmente únicos integrantes de la sociedad que gira en plaza con el nombre de **"S. M. I. S.R.L."**, C.U.I.T. N° 30-70906092-5, con domicilio social en: La Calera, Dpto. El Alto, Provincia de Catamarca, según Contrato Constitutivo de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de fecha 30 de Diciembre de 2004; Inscripto en el Registro Público de Comercio de Catamarca bajo el T° 32, mediante Escritura N° 10; F° 52/59, de fecha 28/02/2005, convienen reunirse con el siguiente objeto: Cambio de domicilio de la Sociedad.

Primera: Los Socios Miguel Angel Joaquín MANTELLO, Javier Antonio Joaquín MANTELLO y José Luis MANTELLO, por unanimidad, consideran conveniente por estrictas razones operativas el cambio de la misma a calle Entre Ríos N° 475, de Frías, Dpto. Choya, Provincia de Santiago del Estero, dejando sin efecto el domicilio anterior. La Calera, Dpto. El Alto, Provincia de Catamarca, en

virtud de lo cual deviene indispensable la modificación de la Cláusula Primera del Contrato Social arriba mencionado, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Cláusula Primera: La sociedad se denomina "S. M. I. S.R.L." y tiene su domicilio en calle Entre Ríos N° 475, de Frías, Dpto. Choya, Provincia de Santiago del Estero.

Segunda: Los socios dejan constancia que se realizarán los trámites pertinentes ante la AFIP y ante el Registro Público de Comercio de Santiago del Estero, para que quede así registrado el domicilio fijado.

Tercera: Los Socios, en el carácter expresado declaran, que el efectivo funcionamiento de la dirección y administración de los negocios sociales se desarrollan en la sede social cuyo cambio se solicita inscribir, o sea calle Entre Ríos N° 475, de Frías, Dpto. Choya, Provincia de Santiago del Estero.

Cuarta: Los socios ratifican todas las cláusulas, condiciones y especificaciones del Contrato Social, el que continuará vigente en todas sus partes rigiendo a la sociedad, sin otras modificaciones y se tienen aquí reproducidas en su totalidad con la única excepción del Art. 1°, modificado según quedó expresado anteriormente (en la cláusula primera).

Quinta: Los Socios autorizan al C.P.N. Pablo Rolando Abutti, D.N.I. N° 28.086.145, M.P. 1356, para que realice todas las gestiones necesarias y a proceder con el trámite de inscripción de la presente, a cuyo fin podrá contestar las observaciones que efectúe el organismo registral y producir los instrumentos necesarios a dicho efecto. Sin más que agregar, firman de conformidad los socios presentes y dan por aprobado todo lo actuado y concluida su tarea, en la fecha y lugar arriba mencionados.

CLAUDIA A. YBAÑEZ - Escribana Adscripta.

PABLO ROLANDO ABUTTI - C.P.N.

N° 218.255 - e. 07 nov - v. 07 nov - p. 460 - \$ 125,00.-

**URBANO
APART HOTEL SRL
CONSTITUCIÓN DE
SOCIEDAD de
RESPONSABILIDAD
LIMITADA:**

**FECHA DEL INSTRUMENTO DE
CONSTITUCIÓN:**

En la ciudad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero, a los 01 días del mes de Noviembre del año 2012.

INTEGRANTES: La Señora **MARIELA SOLEDAD ESCAÑUELA**, DNI 31.621.040, nacida el 10 de Julio de 1985, de 27 años, soltera, argentina, comerciante, CUIT N° 27-31621040-1, con domicilio en Cassafousth N° 41 de la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero; y el señor **SERGIO FABIAN ESCAÑUELA**, DNI 34.231.086, nacido el 09 de diciembre de 1988, de 24 años, soltero, argentino, comerciante, CUIT N° 23-34231086-9, con domicilio en Cassafousth N° 41 de la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.

RAZÓN SOCIAL: La sociedad se denomina **URBANO APART HOTEL SRL** y tiene su domicilio legal en la Provincia de Santiago del Estero. Establece la sede social en calle Leandro N. Alem N° 450, ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: **COMERCIALES:** a) La construcción de hoteles de turismo diseñados para funcionar bajo el régimen de APART-HOTEL y/o cualquier otro tipo de establecimiento hotelero, o que base su actividad en el rubro hotelero; b) Realizar la explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras autoricen, así como sus actividades conexas o relacionadas con la hotelería; la explotación, administración y comercialización en todos sus aspectos de la actividad o negocio de hotelería; la explotación de edificios destinados a hotelería, bajo cualquier régimen de servicios, hostería, hostelería, hospedaje, alojamiento, spa, restaurantes y bares, sus instalaciones accesorias y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes; el desempeño de mandatos y/o representaciones por cuenta de terceros de productos, bienes, servicios y cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionados con la hotelería y el hospedaje en general: la adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

destinados a hotelería y actividades conexas; la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, exposiciones y congresos; la organización de excursiones, la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; la reserva en hoteles dentro o fuera del país; las reservas de alojamiento y venta de entradas a espectáculos artísticos, deportivos, culturales, así como representaciones, comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y/o grupales, nacionales o internacionales; toda clase de negocios, operaciones o servicios que tengan relación directa o indirecta con lo precedentemente enunciado. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

PLAZO DE DURACIÓN: La sociedad tendrá una duración de 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 160.000.- (pesos ciento sesenta mil) dividido en 1.600 (un mil seiscientos) cuotas iguales de \$ 100.- (pesos cien) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: MARIELA SOLEDAD ESCAÑUELA, 816 (ochocientos dieciséis) cuotas, por la suma de \$ 81.600.- (pesos ochenta y un mil seiscientos); SERGIO FABIAN ESCAÑUELA, 784 (setecientos ochenta y cuatro) cuotas, por la suma de \$ 78.400.- (pesos setenta y ocho mil cuatrocientos).

COMPOSICIÓN DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, NOMBRE DE LOS MIEMBROS Y DURACIÓN DE LOS CARGOS: La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no. Designa Gerente a la socia: MARIELA SOLEDAD ESCAÑUELA, quien acepta el cargo. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo

159, primera parte, párrafo segundo de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el monto del inciso 2) del artículo 299 de la ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes.

FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.
JOSE LUIS YOLES - C.P.
N° 218.254 - e. 7 nov. - v. 7 nov. - p. 700 - \$ 177,50.

**MUNICIPALIDAD DE
LA CAPITAL
Secretaría de Economía
SANTIAGO DEL ESTERO
Dirección de Compras,
Suministros y
Bienes Patrimoniales**

**Licitación Pública N° 066/12
OBJETO: LLAMASE a Licitación Pública N° 066/12, Expte. N° 1262-4-2012.** Aprobada mediante decreto Acuerdo N° 436 "P" de fecha 16-10-2012, para la Obra de: "PAVIMENTO DE HORMIGON SIMPLE EN CALLES DEL BARRIO JORGE NEWBERY".
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 709.524,52 (Pesos setecientos nueve mil quinientos veinticuatro con 52/100).
DESTINO: "BARRIO JORGE NEWBERY".

APERTURA: 23-11-12 - **HORAS:** 10,00.

PLAZO DE ENTREGA: (60) Sesenta días corridos.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 700,00 (Pesos Setecientos).

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras y Suministros, Ciudad.

COMPRA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Hasta el día 22-11-12, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, 9 de Julio N° 225, Ciudad, Tel-Fax: 0385-421-9738. Santiago del Estero, 06 de Noviembre de 2012.-

REINALDO NESTOR JUGO - Sub Director.

N° 218.257 - e. 07 nov - v. 09 nov - p. 125 - \$ 37,50.-

**PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE
SALUD Y
DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 42/2012.-
DECRETO N° 2.042/12
DE FECHA 29 DE
OCTUBRE DEL 2012
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO
CONTRATACIONES**

OBJETO: S/Construcción de veredas, reparación de tapias y verjas en calle Belgrano y Lamadrid del Hospital Regional.-

EXPEDIENTE N°: 17174-33-2012.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.357.906,49.- (Son Pesos Un Millón Trescientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Seis c/49/100).

FECHA Y HORA DE APERTURA: Día 28 de Noviembre del 2012 a las 10,00 hs. o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.-

LUGAR: Departamento Contrataciones - Dirección General de Administración del Ministerio de Salud y Desarrollo Social; sito en Avda. Belgrano (s) N° 2050 de esta ciudad de Santiago del Estero.-

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en la citada repartición, donde se encuentran a Disposición de los interesados.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 800,00.- (Son pesos ochocientos).-

C.P.N. MATIAS LUIS NAZER - A/Cargo Departamento Contrataciones. e. 07 nov. - v. 09 nov. -

**PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE
SALUD Y DESARROLLO
SOCIAL
LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 43/12 -
2° Llamado
AUTORIZADO POR
DECRETO N° 2.057/12
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO
CONTRATACIONES**

OBJETO: Contratación del Servicio de Vigilancia, destinado al Hospital Regional "Dr. Ramón Carrillo" por el término de

AÑO 2012 "AÑO DE HOMENAJE AL DOCTOR D. MANUEL BELGRANO"

veinticuatro (24) meses.-

EXPEDIENTE N°: 39.069/33/2011.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.201.680,00.- (Pesos Siete Millones Doscientos Un Mil Seiscientos Ochenta).

FECHA Y HORA DE APERTURA:

28 de Noviembre del 2012 a las 11,00 hs. o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.-

LUGAR: Departamento Contrataciones - Dirección General de Administración del Ministerio de Salud y Desarrollo Social; sito en Avda. Belgrano (s) N° 2050 ciudad de Santiago del Estero.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 800,00.- (pesos ochocientos).-

C.P.N. MATIAS LUIS NAZER -

A/Cargo Departamento Contrataciones.

e. 07 nov. - v. 09 nov. -

**PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO
SECRETARIA GENERAL DE
LA GOBERNACION
LICITACION PUBLICA Y
ESCRITA N° 01/2012
DECRETO N° 2044/12
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION**

OBJETO: Adquisición de 1 (una) Camioneta Pick Up doble cabina 4 x 2 con destino a esta Secretaría General de la Gobernación.

EXPEDIENTE N° 717/01/2012.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 210.000.-

FECHA Y HORA DE APERTURA:

19 de Noviembre de 2012 a las 10,00 hs.- o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.-

LUGAR: Dirección General de Administración - Secretaría General de la Gobernación, sito en calle Rivadavia N° 551 - Ciudad Capital de Santiago del Estero.-

PLIEGO DE CONDICIONES:

Podrán consultarse en la citada Dirección donde se encuentran a disposición de los interesados.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 400.- (Pesos Cuatrocientos).-

C.P.N. OMAR R. CONTRETAS - Dirección General de Administración e. 07 nov. - v. 09 nov. -